

Abono orgánico NPK de origen vegetal

Abono orgánico de origen vegetal para fertilización de fondo o cobertera en suelos de labor. Excelente abonado de fondo, completo, práctico y muy eficaz en cultivos extensivos e intensivos. Aporta Nitrógeno orgánico, Óxido de Fósforo y Óxido de Potasio de lenta liberación evitando pérdidas por lixiviación. Permite atender las exigencias del cultivo de forma escalonada durante periodos de tiempo prolongados.

Incrementa el contenido de materia orgánica de los suelos.

Fercrisa 5-5-5 es un producto natural exento de cloruros. Es un producto rico en materia orgánica lo que permite mejorar el contenido en humus de los suelos agrícolas.

Por su baja humedad y alto contenido en materia orgánica, cada kilo de Fercrisa 5-5-5 equivale entre 4-8 kilos de estiércol.

Composición(%p/p)

Nitrógeno (N) total: 5.3 %
Nitrógeno orgánico: 5.2%
Fósforo (P₂O₅): 5 %
Potasio (K₂O): 5 %
Materia orgánica total: 50 %
Carbono orgánico: 30 %
Calcio (CaO): 9 %
Magnesio (MgO): 0,3 %
Relación C/N: 6
Humedad máxima: 14 %

Aplicación y forma de actuación

En abonado de fondo, muy eficaz en cultivos extensivos e intensivos.

La lenta liberación de sus nutrientes minimiza o evita las pérdidas por lixiviación y permite cubrir las necesidades nutricionales de los cultivos en forma escalonada durante periodos de tiempo prolongados.

Su utilización presenta entre otras ventajas las siguientes:

- Aumento de la capacidad de intercambio catiónico, favoreciendo los procesos de nutrición vegetal y desbloqueo de elementos presentes en el suelo
- Moderación de las variaciones bruscas de temperatura del suelo.
- Aumento de la porosidad, la aireación y drenaje (características estructurales del suelo).
- Mejora del componente biológico del suelo, aumento de la vida microbiana que facilita la descomposición de la materia orgánica y la formación de complejos fosfohúmicos asimilables.
- Aumento de la acción rizógena (formación y desarrollo de raíces) traducida en una mayor absorción y utilización de nutrientes.

Cultivos extensivos: aplicar con abonadora e incorporar al suelo con labor superficial, antes o durante la siembra.

Cultivos hortícolas: Aplicar localizado o incorporado al suelo con 15/20 días de antelación a la fecha de siembra o trasplante. Incorporar agua inmediatamente después para iniciar la liberación de nutrientes. Cuando la aplicación se realice en línea, situar la semilla o cepellón a unos 10/15 cm de distancia del abono para evitar riesgos de fitotoxicidad.

Frutales: Aplicar localizado o incorporado al suelo a unos 15 cm de profundidad.

Olivar: Aplicar mediante esparcido en cobertera y posteriormente realizar una labor superficial o, mediante incorporación al suelo a unos 10/15 cm de profundidad mediante rejón.

Dosis

Almendra:	200-700 Kg/Ha
Pistacho:	200-700 Kg/Ha
Olivo, viña y cereales:	200-700 Kg/Ha
Cítricos y frutales:	500-1500 Kg/Ha
Flores:	400-500Kg/Ha
Fresa:	1000-2000 Kg/Ha
Hortícolas invernadero:	1500-3500 Kg/Ha
Hortícolas aire libre:	1000-3000 Kg/Ha

Se recomienda realizar un análisis de suelos previo a la determinación de la dosis adecuada en cada caso. Así, se escogerán dosis altas, medias o bajas, cuando la fertilidad del suelo sea baja, media o alta, respectivamente.

Incompatibilidades

No se conocen incompatibilidades con otros productos o cultivos.

Toxicología

No se conocen problemas toxicológicos derivados del uso del producto. No existe plazo de seguridad entre la aplicación y el consumo de las partes de la cosecha.

Declaración de origen de materias primas

Abono nitrogenado de origen vegetal

Registros - Certificados

- Autorizado para agricultura ecológica conforme el Reglamento RCE 834/2007.

Más información

www.crisara.com
tecnico@crisara.com
info@crisara.com
 Tlf:950.41.31.49